

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

El presente Máster surge como adaptación del periodo de docencia de un Programa de Doctorado con Mención de Calidad del MEC, y que actualmente se imparte ya como Máster, conforme se detalla en el punto 2.

En el presente curso académico 2009/2010 el Máster se está ofertando de nuevo con el compromiso de pedir su verificación atendiendo a lo establecido en el RD 1393/2007.

Una vez obtenida, en su caso, la verificación el Máster la titulación se desarrollará de acuerdo con las especificaciones del plan de estudios de Máster detalladas en el punto 5 de la presente memoria.

A continuación se aporta la organización horaria del Máster:

Curso 2010/11	octubre	noviembre	Diciembre	Enero	Marzo	Abril	mayo	Junio	Julio	Agosto	septiembre
Inauguración											
Modulo I											
Modulo II											
Modulo III											
Convocatoria examen											
Curso 2011/12	octubre	noviembre	Diciembre	Enero	Marzo	Abril	mayo	Junio	Julio	Agosto	septiembre
Convocatoria examen											

El cronograma de implantación del Máster seguirá el esquema:

Módulo I: Cursos teóricos, periodos de docencia presencial y cursos online

Módulo II: Trabajo de Investigación Científica

Módulo III: Prácticas especializadas